

- SUELDOS TESTIGOS - SALUD Escalafón 26

En pesos

Table with columns for Conceptos/ Categorías, Médico Residente, Médico con Dedicación Exclusiva, Médico sin Dedicación Exclusiva, Profesional Afín a la Salud con Ded Exc, Profesional con Ded Exc, Dirección de Hospital VIII, Médico de 30hs, Licenciado en Enfermería, Enfermera espec. con Título terciario, Auxiliar de enfermería, Médico Radiólogo, Técnico Radiólogo, Auxiliar en Radiología, Administrativo Nivel Central, Operativo. Includes rows for A) TOTAL ASIG. DE LA CATEGORIA, B) TOTAL ADICIONALES PERSONALES, and E) SUELDO NETO (C-D).

Table with columns for Conceptos/ Categorías, Médico Residente, Médico con Dedicación Exclusiva, Médico sin Dedicación Exclusiva, Profesional Afín a la Salud con Ded Exc, Profesional con Ded Exc, Dirección de Hospital VIII, Médico de 30hs, Licenciado en Enfermería, Enfermera espec. con Título terciario, Auxiliar de enfermería, Médico Radiólogo, Técnico Radiólogo, Auxiliar en Radiología, Administrativo Nivel Central, Operativo. Includes rows for A) TOTAL ASIG. DE LA CATEGORIA, B) TOTAL ADICIONALES PERSONALES, and E) SUELDO NETO (C-D).

Table with columns for Conceptos/ Categorías, Médico Residente, Médico con Dedicación Exclusiva, Médico sin Dedicación Exclusiva, Profesional Afín a la Salud con Ded Exc, Profesional con Ded Exc, Dirección de Hospital VIII, Médico de 30hs, Licenciado en Enfermería, Enfermera espec. con Título terciario, Auxiliar de enfermería, Médico Radiólogo, Técnico Radiólogo, Auxiliar en Radiología, Administrativo Nivel Central, Operativo. Includes rows for A) TOTAL ASIG. DE LA CATEGORIA, B) TOTAL ADICIONALES PERSONALES, and E) SUELDO NETO (C-D).

Notas:

Valores vigentes a partir del 1° de Julio 2022, establecidos por Decreto Provincial N° 418/22.

\*Para la función "Auxiliar de Enfermería", se considero Título del 10%, correspondiente al ciclo básico del secundario, verificando que el requisito mínimo de título exigido por ley es el ciclo básico del secundario más Curso de Auxiliar de Enfermería o Secundario completo más Curso de Auxiliar de Enfermería.

Aportes Personales: Es 21% (15,5% Jubilatorio y 5,5% Asistenciales).

Seguro Obligatorio: Corresponde a \$ 176,08 mensuales, a partir de Julio 2022.

Aportes Patronales: Es 23% (15,5% Jubilatorio y 7,5% Asistenciales).

MINISTERIO DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y POLÍTICA SALARIAL